

II

**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ
CORPOURABA**



**ASAMBLEA CORPORATIVA
SESION ORDINARIA**

ACTA N°: 100-01-01-01-001-2018
FECHA: Febrero 26 de 2017
HORA: 9:23 a.m.
LUGAR: Apartadó, Antioquia

ASISTENTES:

1. Gilber Corrales Rubiano, Delegado del Ministro de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible
2. Jhon Fredy López Sepúlveda, alcalde del Municipio de Abriaquí
3. Eliecer Arteaga Vargas, alcalde del Municipio de Apartadó
4. Margarita Del Rosario Lopera Cardona, alcaldesa de Cañasgordas
5. Ovidio De Jesús Ardila Rodas, alcalde de Carepa
6. Daniel Segundo Alvarez Sosa, alcalde del Municipio de Chigorodó
7. Antonio José Lara Varelas, alcalde de Dabeiba
8. Yudi Estella Pulgarín Marín, alcaldesa de Frontino
9. Wilmar Adrian Manco Hernández, alcalde de Giraldo
10. Jorge Eliécer Maturana Usuga, alcalde de Murindó
11. Jairo Enrique Ortiz Palacios, alcalde de Mutatá
12. Jaime López Pacheco, alcalde de Necoclí
13. Jorge David Tamayo González, alcalde de San Pedro de Urabá
14. Luis Alfredo Torres Arango, alcalde de Uramita
15. Manuel Enrique Cuesta Borja, alcalde de Vigía del Fuerte
16. Edilia Gonzalez Cano, delegada del alcalde del Municipio de Urrao

AUSENTES SIN EXCUSA

Lorenzo Acuña Romero, alcalde de Arboletes
Adalberto Valle David, alcalde de Peque
Julia Esperanza Medrano, alcaldesa de San Juan de Urabá
Alejandro Abuchar, alcalde de Turbo
Lucy Rivera Secretaria de Ambiente, Delegada del Gobernador de Antioquia

**ASAMBLEA CORPORATIVA
SESION ORDINARIA**

ACTA N°:
FECHA:

100-01-01-01-001-2018
Febrero 26 de 2018.

ORDEN DEL DIA

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno Del Departamento de Antioquia
3. Instalación de la Asamblea Corporativa. Reglamento
4. Verificación del Quórum.
5. Lectura y aprobación del orden del día
6. Elección de presidente y Secretario de Asamblea Corporativa.
7. Designación Comisión Redactora del Acta de la Asamblea
8. Mensaje del Señor Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible
9. Video gestión de las CARs
10. Lectura de Comunicaciones.
11. Informe de Gestión de la Dirección General 2017
12. Informe de gestión del Consejo Directivo
13. Informe del Revisor Fiscal
14. Informe y aprobación de Estados Financieros de 2017
15. Elección Representantes de los Alcaldes al Consejo Directivo para el periodo 2018
16. Elección de revisor fiscal para el periodo 2018
17. Propositiones y varios.
18. Cierre de la Asamblea.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA CORPORATIVA

3. Instalación de la Asamblea Corporativa

Se realiza la instalación de la Asamblea Corporativa ordinaria por el Doctor Gilber Corrales Rubiano, Delegado del Ministro de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible y quien es presidente del Consejo Directivo.

4. Verificación del Quorum. Se cuenta con la asistencia de quince (15) de los veinte (20) asambleístas, existiendo quorum para deliberar y decidir.

5. Lectura y aprobación del orden del día.

Leído el orden del día, se aprueba en unanimidad por los miembros de la Asamblea Corporativa.

6. Elección de Presidente y Secretario de Asamblea Corporativa

Luego de someter a votación la elección de la mesa directiva, se elige por quince (15) votos como Presidente al Alcalde del Municipio de Mutatá, Jairo Enrique Ortiz Palacios y como secretaria a Diana Marcela Dulcey Gutierrez, quien es la secretaria del Consejo Directivo de la Corporación.

**ASAMBLEA CORPORATIVA
SESION ORDINARIA**

ACTA N°: 100-01-01-01-001-2018
FECHA: Febrero 26 de 2018.

7. Designación Comisión redactora del acta de la Asamblea. Los designados prestarán apoyo en la elaboración y aprobación del Acta en su debida oportunidad. El presidente abre el espacio para la elección, y quedan elegidos los alcaldes de Carepa y Apartadó, para aprobar el acta.

8. Mensaje del señor Ministro de Medio Ambiente Luis Gilberto Murillo. El señor Ministro, envía mensaje felicitando a Las Corporaciones por la realización de las asambleas corporativas, teniendo en cuenta que es el máximo órgano de dirección de las Autoridades Ambientales. Además indica el avance que se ha realizado en áreas protegidas, en la creación de parques naturales regionales, en la delimitación de páramos, en la declaración de humedales de categoría Ramsar. Se reconoce igualmente el trabajo de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible en materia de autoridad ambiental, en materia de gestión ambiental y destaca el proyecto de pagos por servicios ambientales, igualmente resalta el trabajo con la comunidad en apoyo con jóvenes de ambiente.

9. Video gestión de las CARs

Se hace referencia a que fue un video elaborado por ASOCARS donde se presenta la gestión de las CAR en cuanto a su precepción y realidad que incluye naturaleza jurídica y jurisdicción, planeación regional y nacional y gestión e indicadores. Además se hace referencia a la gestión de las CARs en impactos urbanos en la calidad del agua, en áreas protegidas regionales, perspectiva y prospectiva.

Se informa como indicadores de gestión relevantes:

- Se apoyó 1666 proyectos pilotos de producción más limpia
- 3029 Mipymes y empresas vinculadas a proyectos de negocios verdes
- 100% de las CAR cuentan con planes de contingencia ante fenómenos de variabilidad climática
- 725 especies amenazadas con programas de conservación
- 98.310 hectáreas reforestadas en cuencas abastecedoras
- Cumplimiento con el 100% de 6 indicadores de gestión, relacionados con planes de saneamiento y manejo de vertimientos, áreas protegidas regionales, planes de manejo de acuíferos y planes de manejo microcuencas
- Se están formulando 92 POMCAS
- Seguimiento a los planes de saneamiento y manejo de vertimientos de los municipios donde vive el 95% de la población del país
- Restauración de más de 90.000 hectáreas que contribuyen a la conservación de los ecosistemas
- Se superó la meta regional de áreas protegidas regionales, aportando alrededor de 1.282.000 hectáreas a la meta nacional
- Líder en el pacto por la madera legal y la Gobernanza forestal
- Creación del primer fondo de patrimonio autónomo para la conservación de la biodiversidad "La Minga"

**ASAMBLEA CORPORATIVA
SESION ORDINARIA**

ACTA N°: 100-01-01-01-001-2018
FECHA: Febrero 26 de 2018.

➤ Ejecución del proyecto innovador de BanCO2

10. Lectura de comunicaciones. No se recibieron comunicaciones para lectura en el desarrollo de la Asamblea Corporativa.

11. Informe de gestión 2017

Interviene la Ingeniera Vanessa Paredes, indicando que la jurisdicción de CORPOURABA inicia en el Municipio de Urrao y termina en el Municipio de Arboletes, con 514 km de costa, para el efecto hace referencia al Páramo de Urrao, el cual es uno de los más conservados de Antioquia y del País.

Continúa su intervención realizando la presentación del Informe de Gestión del Plan de Acción Institucional 2016-2019 vigencia 2017, explicando el avance de las metas físicas y financieras del PAI 2016-2019. Las cuales se resumen en la siguiente tabla

PROGRAMAS PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO AÑO 2017	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % PAI	PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO AÑO 2017	PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % PAI
PROGRAMA No 1 Ordenamiento Ambiental y Gestión en Biodiversidad	93%	54%	97,35%	68,90%
PROGRAMA No 2. . Gestión en Recursos hídricos	100%	74%	99,14%	59,07%
PROGRAMA No. 3 Gestión en Calidad de Vida	100%	73%	90,95%	58,61%
PROGRAMA No. 4 Gestión en Fortalecimiento Institucional	100%	57%	90,54%	40,94%
Total Metas físicas y Financieras	98%	64%	95,32%	59,28%

Se indica que se tiene una ejecución de los programas de inversión del 98% y una ejecución financiera del 95,32%, esto último ligado al desembolso tardío de los recursos de la nación, los cuales se realizan en el segundo semestre de 2017. En el año 2017, CORPOURABA obtuvo un índice de evaluación de desempeño institucional (IEDI) del 84%, posicionando a CORPOURABA como la séptima Car en el país de 33 con índices de desempeño institucional favorables.

En cuanto al plan de capacitación, bienestar laboral e incentivo del personal se informa que se ejecutó para el año 2017 en un 91%

Se hace igualmente presentación al estado de cartera por municipio, la cual a 31 de diciembre de 2017 se encuentra en aproximadamente 5000 millones; se reitera la necesidad de pago por parte de los Alcaldes, y se informa nuevamente que los pagos realizados por las Alcaldías se reinvierten en el Municipio con obras

**ASAMBLEA CORPORATIVA
SESION ORDINARIA**

ACTA N°: 100-01-01-01-001-2018
FECHA: Febrero 26 de 2018.

de protección y/o conservación de los recursos naturales. A continuación se detalla el estado de cartera para cada municipio discriminado de la siguiente manera:

Municipio	Sobretasa ambiental	Tasa retributiva	Sancciones	Transferencias	Publicaciones licencias	Otros conceptos	Total
Abraquí	326.867	1.758.228	0		0	0	2.085.095
Apartadó	628.800	0	0	0	0	0	628.800
Cañasgordas	0	0			1.257.600		1.257.600
Carepa	0	76.561.601	0		0		76.561.601
Chigorodó	842.185.435	1.079.181.900		8.587.500	628.800	3.833.637	1.934.417.272
Dabeiba	5.151.631	117.600			1.818.000	0	7.087.231
Frontino	0	6.356.500					6.356.500
Murindó	0	0	515.000	17.000.000	51.500		17.566.500
Mutata	267.041.517	0		4.500.000	628.800		272.170.317
Giraldo	15.391	0					15.391
San Juan de Urabá	2.820.893	654.883.300	1.081.500		3.000		658.788.693
San Pedro de Urabá	0	246.500	18.059.350		46.150		18.352.000
Turbo	1.029.192.979	845.323.630			628.800	0	1.875.145.409
Uramita	53.022.073	0		7.161.680			60.183.753
Urrao	65.187.055	0			0	67.000	65.254.055
Total	2.265.572.641	2.664.429.259	19.655.850	37.249.180	5.062.650	3.900.637	4.995.870.217

En cuanto a autoridad ambiental se relacionan los proyectos de interés nacional, entre ellos se citan el del túnel del Toyo, Autopistas 4 g (mar 1 y ma2) y los puertos multipropósito de gran calado. Se informa que se recibieron 1455 quejas ambientales, se realizaron 1420 capacitaciones en los Municipios de Apartadó, Carepa, Chigorodó, Necoclí, Turbo y San Pedro de Urabá.

En cuanto al informe de auditorías de la Contraloría General de la Nación se indica el estado del plan de mejoramiento con referencia a 7 auditorías, en cuanto a:

Auditoría	N° Hallazgos	N° Acciones Mejoramiento	Avance
Vigencia 2013	1	1	100%
Denuncia Anónima	1	4	100%
Auditoría Nal Minería Ilegal	4	6	75%
Vigencia 2014 y 2015	29	30	92%
Auditoría Nal Páramos	1	2	
Vigencia 2016	50	65	74%
Mercuro y Asbesto vigencias 2015-2017	2	2	
Total	88	110	78%

Igualmente, se relacionan las inversiones por municipio, especificando que cinco municipios tuvieron inversiones mayores a 1000 millones, seis municipios alcanzaron inversiones entre 700 a 999 millones, tres municipios obtuvieron

**ASAMBLEA CORPORATIVA
SESION ORDINARIA**

ACTA N°:
FECHA:

**100-01-01-01-001-2018
Febrero 26 de 2018.**

inversiones entre 500 a 699 millones y cinco municipios alcanzaron inversiones menores a 499 millones.

Conforme a lo anterior, La Corporación realizó acompañamiento al 100% de los municipios en gestión de riesgos y adaptación en cambio climático, en proyectos de restauración, Banco2, mantenimiento de plantaciones y autoridad ambiental, saneamiento ambiental, ordenamiento de cuencas y aguas subterráneas, áreas protegidas, negocios verdes y sectores productivos y educación ambiental.

Se informó el fortalecimiento de laboratorio, en cuanto a la renovación y extensión de la acreditación en la Norma ISO 17025 por el IDEAM, inscripción y participación ante el IDEAM de 22 pruebas de desempeño vigencia 2017 y elaboración y ejecución del plan de calibración y mantenimiento.

En cuanto al Fondo Regional de Descontaminación Hídrica, se informó que se aprobaron proyectos por la suma de \$2.296.135.546, distribuidos en los siguientes municipios:

MUNICIPIOS	APORTE MUNICIPIO OTROS	CORPOURABA F.R.D.H.	TOTAL PROYECTO
ABRIAQUI*	558.343.111	300.000.000	858.343.111
APARTADÓ	1.530.834.148	562.119.204	2.092.953.352
NECOCLÍ	279.781.295	419.671.942	699.453.237
CAÑASGORDAS	523.676.161	250.000.000	773.676.161
ARBOLETES	565.794.739	276.605.261	842.400.000
SAN PEDRO DE URABA	102.000.000	202.552.000	304.552.000
VIGIA DEL FUERTE	122.223.059	285.187.139	407.410.198
TOTALES	3.682.652.513	2.296.135.546	5.978.788.059

Se indica que el presupuesto final de CORPOURABA para la vigencia 2017 fue \$20.594.314.553, iniciando con un presupuesto que fue aprobado de \$13.960.321.395. generando un aumento del presupuesto inicial del 47%.

El presupuesto final de funcionamiento vigencia 2017 fue de \$6.282.076.507. En cuanto al presupuesto de inversión final vigencia 2017 fue de \$14.312.238.046.

**ASAMBLEA CORPORATIVA
SESION ORDINARIA**

ACTA N°: 100-01-01-01-001-2018
FECHA: Febrero 26 de 2018.

Se indica igualmente, que en la vigencia 2017 se suscribieron 41 convenios por valor de \$6.213.627.826, con los Municipios de Abriaquí, Apartadó, Vigía del Fuerte, Peque, Cañasgordas, Frontino, Necoclí San Juan de Urabá, Mutatá, Turbo, Urrao y Gobernación de Antioquia.

Con los Cabildos Indígenas de Mutatá, Chigorodó, El Volao (Necoclí) y Caimán Alto (Turbo).

Igualmente, se hace referencia al proyecto BanCO2, donde se indica que se suscribió convenio con municipios, Departamento de Antioquia, Mas Bosques y CORPOURABA, Aguas Regionales, EPM y Continental Gold para conservar 1691.1 hectáreas de comunidades campesinas, donde se beneficiaron 979 familias, para un valor invertido de \$1.692.476.562.

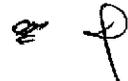
Igualmente, se indica que se gestionó recursos ante el FONAM por valor de \$4066 millones para obras de mitigación por inundaciones del río Chigorodó, obras que fueron ejecutadas en el 2017. Para el 2017 se gestionó antes este mismo fondo proyecto de restauración de 1000 Ha de bosques para el Atrato medio Antioqueño, proyecto en ejecución

Se resalta que CORPOURABA ha venido dando cumplimiento a la creación de la ventanilla de negocios verdes, como meta del Plan Nacional de Desarrollo; donde se resalta que La Corporación realizó diagnóstico de las iniciativas de negocios verdes para la Jurisdicción y se priorizó inicialmente potenciar de 16 negocios verdes.

12. Informe de gestión del Consejo Directivo

Se procede por parte del presidente del Consejo Directivo a realizar la presentación del informe de gestión del Consejo Directivo, donde se hace alusión al marco normativo que regula las funciones de dicho órgano de administración, para el efecto, se cita la Ley 99 de 1993 y el Acuerdo de la Asamblea Corporativa N° 100-02-01-01-001-2014.

Se continúa indicando la conformación del Consejo Directivo vigencia 2017, donde se contó con once consejeros, los cuales sesionaron 15 veces, aprobando entre otros los siguientes acuerdos:



**ASAMBLEA CORPORATIVA
SESION ORDINARIA**

ACTA N°:
FECHA:

100-01-01-01-001-2018
Febrero 26 de 2018.

FUNCIÓN	OBJETO	N° Acuerdo	FECHA
		100-02-02-01-002	18-04-2017
		100-02-02-01-005	15-06-2017
Aprobar los informes de avance del Plan de Acción	Ajuste del PAI en cinco oportunidades	100-02-02-01-008	15-08-2017
		100-02-02-01-013	19-10-2017
		100-02-02-01-017	16-11-2017
Definir las metas de carga contaminante	Establecimiento de la meta global de carga contaminante para el quinquenio 2017-2021	100-02-02-01-003	18-05-2017
Designar Director General Encargado	Nombrar Director General Encargado	100-02-02-01-001	12-01-2017
		100-02-02-01-009	15-08-2017
		100-02-02-01-012	26-09-2017
Expedir normas y reglamentos de carácter general de la entidad	Adoptar reglamento interno de cartera	100-02-02-01-004	18-05-2017
	Establecer estrategias para la adecuada gestión de residuos sólidos	100-02-02-01-007	27-07-2017
Aprobar la sustracción de áreas	Sustracción de un área protegida DRMI	100-02-02-01-006	15-06-2017
Adoptar las normas presupuestales para		100-02-02-01-010	01-09-2017

**ASAMBLEA CORPORATIVA
SESION ORDINARIA**

ACTA N°: 100-01-01-01-001-2018
FECHA: Febrero 26 de 2018.

el manejo de los recursos propios	Traslado y adición de recursos al presupuesto de CORPOURABA	100-02-02-01-014	19-10-2017
		100-02-02-01-018	01-12-2017
Aprobar el presupuesto anual de ingresos y gastos	Aprobación del presupuesto vigencia 2018	100-02-02-01-015	16-11-2017
Determinar la planta de personal	Aprobación de prórroga planta temporal	100-02-02-01-016	16-11-2017

13. Informe del Revisor Fiscal

Procede el Doctor Gilberto Castrillon a dar lectura del informe rendido del cual se resalta que los estados financieros son tomados fielmente de los libros de contabilidad, los cuales reflejan la situación financiera de CORPORABA al 31 de diciembre de 2017 y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y el estado de resultados de la actividad financiera, económica, social y ambiental por el año 2017, de acuerdo a las normas de contabilidad.

En ese sentido, el concepto rendido es que la contabilidad se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Directivo y a la Asamblea Corporativa de CORPOURABA.

De igual forma, advierte que el informe de gestión preparado por los Directivos de La Corporación tienen la debida concordancia entre las cifras presentadas en dicho informe y las reflejadas en los estados financieros y sus notas al 31 de diciembre de 2017.

Termina la intervención indicando que la información contenida en las declaraciones de autoliquidación por concepto de aportes al sistema y lo correspondiente a los ingresos base de cotización son correctos y se pagaron en su oportunidad.

14. Informe y aprobación de Estados Financieros de 2017

La contadora Alba Mery Echeverry, funcionaria de La Corporación, presenta el informe de estados financieros, validado por la Contaduría General de la Nación. Los activos de CORPOURABA, suman el valor de \$19.754.849

**ASAMBLEA CORPORATIVA
SESION ORDINARIA**

ACTA N°: 100-01-01-01-001-2018
FECHA: Febrero 26 de 2018.

El activo corriente representa los valores disponibles que ascienden a \$11.332.216 y representa el 57% del total de los activos

Pasivo: Conformado por obligaciones contraídas con Proveedores, obligaciones laborales, retención en la fuente e ingresos recibidos para terceros, que al cierre del ejercicio económico de la entidad registra el valor de \$3.116.505.

Patrimonio. Está representado por el Capital Fiscal, Resultado del ejercicio y Superávit por valorizaciones, su saldo asciende al valor \$16.638.344.

INGRESOS: La Corporación obtuvo ingresos por valor de \$22.144.714, por concepto de rentas propias, recursos de la Nación, tasas, sobre tasa, licencias, visitas, trámites y transferencias de otras entidades.

GASTOS: La entidad registro gastos de apoyo, misionales y de funcionamiento por valor de \$20.150.581.

Puesto en consideración de los asambleístas el informe, se aprueban los estados financieros por unanimidad, con la observación de aclarar notas generales a los estados financieros (punto 10).

15. Elección de representantes de los Alcaldes al Consejo Directivo para el periodo 2018

El presidente de la Asamblea, comunica lo relacionado con la presente elección lo cual está regulado por lo establecido en los artículos 24 y 25 de los Estatutos Corporativos, donde cada miembro solo podrá representar a efectos de votación, a la Entidad Territorial de la cual es representante legal teniendo así derecho a un solo voto.

En ese sentido, se presenta una postulación de los Doctores Jaime López Pacheco, alcalde de Necoclí y Yudy Estella Pulgarín Marín, alcaldesa de Frontino, quienes son elegidos por quince (15) votos.

16. Elección de revisor fiscal para el periodo 2018

Por parte de la Secretaria Técnica, se procede a informar que CORPOURABA, de acuerdo a los estatutos y a la normatividad vigente, soporta su elección de Revisor Fiscal para la vigencia 2018-2019, en un proceso de convocatoria abierto, donde se exige la fijación de aviso en un diario de amplia circulación regional, en la sede central, así como en la página web de La Entidad.

En consecuencia, se informa que tanto la convocatoria de la asamblea corporativa como del proceso de selección del revisor fiscal se realizó por página web y el periodo El Mundo, con la antelación establecida en los Estatutos, recibiendo ocho hojas de vida, consistentes en:

**ASAMBLEA CORPORATIVA
SESION ORDINARIA**

ACTA N°:
FECHA:

100-01-01-01-001-2018
Febrero 26 de 2018.

Nº	Postulante	Clasificación	Fecha	Hora
1.	JOHN JAIRO MONTOYA CALLEJAS	Persona Natural	14/02/2018	10:45 am
2.	CASTRILLON GRUPO S.A.S.	Persona Jurídica	15/02/2018	10:02 a.m.
3.	KRESTON RM S.A.	Persona Jurídica	15/02/2018	02:50 p.m.
4.	JOAQUIN ORLANDO ADARVE HENAO	Persona Natural	15/02/2018	04:17 p.m.
5.	STÁNDAR CONSULTING	Persona Jurídica	19/02/2018	07:58 a.m.
6.	ABAKOS S.A.	Persona Jurídica	19/02/2018	09:20 a.m.
7.	CONSULTORIA IFRS S.A.S.	Persona Jurídica	19/02/2018	01:36 p.m.
8.	JENNIFER NIÑO DIAZ	Persona Natural	19/02/2018	02:41 p.m.

Una vez expuestas las hojas de vida, se somete a consideración de los Asambleístas la elección del revisor fiscal, quienes solicitan receso para deliberar y finalmente deciden en una votación abierta dando como resultado una votación por unanimidad para la sociedad CASTRILLON GRUPO S.A.S.

Así las cosas es elegido para el periodo 2018-2019 como Revisor Fiscal por decisión de la Asamblea Corporativa la sociedad CASTRILLON GRUPO S.A.S. con NIT 900770825-7 y revisor fiscal principal, Gilberto Castrillón Ochoa.

**ASAMBLEA CORPORATIVA
SESION ORDINARIA**

ACTA N°: 100-01-01-01-001-2018
FECHA: Febrero 26 de 2018.

17.Proposiciones y varios

1. En el Desarrollo del presente punto se realizan los siguientes compromisos por parte de la a Programar reunión con alcaldes de los Municipios de Turbo, Vigía del Fuerte y Murindó para socializar alcance de sentencia T-622 de 2016
2. Realizar entrega de kit a los cuerpos de bomberos de Arboletes, San Juan de Urabá, Necoclí, Turbo, Apartadó, Carepa, Dabeiba, Frontino, Cañasgordas y Urrao. Previa coordinación con los alcaldes
3. Apoyar la realización de estudio de vulnerabilidad y riesgo para la reubicación del Municipio de Murindó
4. Apoyo en revisión y ajuste de POT en la Territorial de Occidente y Urrao
5. Aclarar notas generales a los estados financieros (punto 10)
6. Citar y coordinar reunión con la Contraloría Departamental sobre tema de hallazgos fiscales por pago de intereses de mora a CORPOURABA por parte de los municipios
7. Discriminar cartera por conceptos y años de Empresas Públicas y Municipio
8. Informar inversión neta por Municipio
9. Definir fecha de visita a proyectos de interés nacional (puertos) e Hidroituango
10. Levantar con los alcaldes de occidente y Urrao, una línea base de cafeteros para el cobro de tasa retributiva
11. Informar las iniciativas de negocios verdes presentadas por Municipio y su estado
12. Programar reunión para priorización de inversiones ambientales con los Municipios Urabá. Nota: se realizó reunión con alcaldes de occidente y Urrao el día 27 de Enero de 2018
13. Apoyo al Municipio de Urrao en los temas de: minería, planta de tratamiento y educación ambiental

ASAMBLEA CORPORATIVA
SESION ORDINARIA

ACTA N°: 100-01-01-01-001-2018
FECHA: Febrero 26 de 2018.

Por último se solicita por parte de la Ingeniera Vanessa a los alcaldes el respectivo apoyo en la protección de la fauna silvestre, control de actividades ilegales que afecten los recursos naturales en cuanto al ejercicio de control y vigilancia; además de reiterar la necesidad que los Alcaldes se encuentren en paz y salvo con sus obligaciones financieras ante la Corporación; las cuales son transferencia de Ley que les podrán acarrear sanciones.

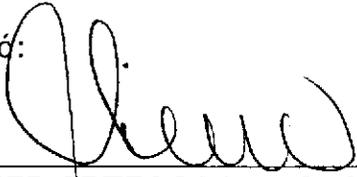
Se da por terminada la sesión a las 12:00p.m.

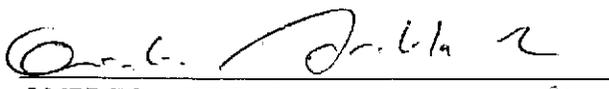

JAIRO ENRIQUE ORTIZ PALACIOS
Presidente


DIANA MARCELA DULCEY G.
Secretaria

Elaboró: Diana Marcela Dulcey Gutierrez

Aprobó:


ELIECER ARTEAGA VARGAS
Alcalde Municipio de Apartadó


OVIDIO ARDILA
Alcalde Municipio de Carepa

